Formato para Documentación/Registro de una Mejor Práctica Gubernamental

I. Datos de identificación del programa o proyecto									
Nombre	Acercar las Tareas y Acciones del Proyecto de Vinculación y Concertación con Organizaciones Sociales.								
Categoría	Aten ciuda	ición adana	1.	Tema central	en la de	Procesos de consulta y participación ciudadana en la entrega de servicios de asesoría y públicos de mayor calidad (acompañamiento y orientación al usuario).			
Población objetivo Pol				ación en gener	al.	Ámbito	Estatal.		
Fecha de inicio 2012.			2.		Fecha de término		Vigente.		
¿La práctica es vigente?	Sí X								
Página web, facebook o http://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tr am=129&cont=0									

II. Resumen ejecutivo

El Proyecto de Vinculación y Concertación con Organizaciones de la Sociedad Civil tiene el objeto de dotar de herramientas teóricas y prácticas a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México (OSC), que coadyuvan al fomento y fortalecimiento de sus actividades y para contribuir al mejorar su eficiencia, impulsando las siguientes acciones:

- Atención, asesoría, capacitación y profesionalización.
- Contribución a la articulación de dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para la atención de sus demandas.
- Generación e instrumentación de mecanismos para facilitar espacios públicos de interacción e interlocución con la ciudadanía, a través de esquemas de gobernanza.

De esta manera, las metas de este proyecto se traducen en acciones y tareas dirigidas a promover la cultura de la legalidad, la sustentabilidad, la sostenibilidad financiera de las OSC, así como contribuir a su desarrollo institucional, a través de la transparencia y la rendición de cuentas; asimismo, para el impulso a proyectos sociales y productivos de impacto, además de promover la participación ciudadana.

III. Información de la práctica

Problemática que originó el diseño e implementación de la práctica

En el Estado de México la población sigue creciendo considerablemente, por lo que se han diversificado las necesidades y demandas de los habitantes, requiriendo de estructuras ciudadanas que se sumen con el Gobierno del Estado para la atención de sus demandas que, de manera específica, representen los intereses de la sociedad civil ante instancias públicas y privadas.

Lo anterior implica atender la problemática social y enfrentar nuevos retos de sociedad civil organizada, entre los que destacan los siguientes:

- No se cuenta con un marco jurídico donde se especifiquen derechos, obligaciones y compromisos tanto de la sociedad civil organizada como del propio Estado.
- Aún es importante el número de organizaciones de la sociedad civil que no mantiene su vigencia debido a que carecen de sostenibilidad y sustentabilidad financiera, por lo cual el Proyecto de Vinculación y Concertación con Organizaciones Sociales es estratégico para el desarrollo institucional de las mismas.
- Las demandas más recurrentes que presentan las organizaciones de la sociedad civil se relacionan con los temas de asesoría, capacitación y profesionalización.

Adicionalmente existe una incipiente participación de la sociedad civil organizada en la elaboración de políticas públicas y por ende en la toma de decisiones, por lo que este proyecto abre espacios públicos para considerar iniciativas ciudadanas que promueven las OSC.

Objetivo general	Promover la participación social, mediante la asesoría, capacitación y profesionalización, que permita contribuir al desarrollo institucional y al fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, asimismo para apoyar la a la constitución, y protocolización de las mismas.							
Objetivos específicos	Contribuir a loPromover la soFomentar y fo	errollar institucionalmente a las OSC. ograr la vinculación intersectorial. ostenibilidad y la sustentabilidad de las OSC. ortalecer las OSC. profesionalizar grupos sociales y del tercer						
Estrategia de implementación	า	Dificultades presentadas y manera de solucionarlas						
 Escuchar y atender las do OSC. Asesorar, capacitar y pro OSC. Fortalecer la participación elaboración de políticas prodecisiones. Requerimiento de cambio	ofesionalizar a las o de las OSC en la úblicas y toma de	Las demandas más recurrentes que presentan las organizaciones de la sociedad civil es la atención directa en sus municipios. A su vez el acercamiento de las tareas y acciones de asesoría, capacitación y profesionalización, requieren del traslado del personal que atenderá las demandas de las OSC, lo que se ha resuelto con dificultades, debido a la contención del presupuesto y al reducido personal con que se cuenta para tender el proyecto de vinculación y concertación con organizaciones sociales; dicho presupuesto no es suficiente para atender las demandas de organizaciones de la sociedad civil de los 125 municipios. Lecciones aprendidas						
normativos	os iegaies y/o	Lecciones aprendidas						
Se requiere contar con la Fomento y Fortalecimiento Realizadas por Organizaciono	a las Actividades	Uno de los principales aprendizajes en esta actividad, es cómo conocer e identificar las necesidades, los desafíos y retos de la						

Civil del Estado de México".				sociedad civil organizada pero, sobre todo, asumir el compromiso de escucharla, apoyarla y caminar con ella en el aprendizaje organizacional en beneficio de la sociedad.						
¿Ha participado en algún concurso?					sido pr	emiada?				
Sí: Fecha: Sec			No X	Sí:	Fecha:		Sector	Público Privado	No X	
Describir:				Des	scribir:					
IV. Requerimientos técnic	os									
Recursos humanos	Para el cumplimiento de los objetivos y la obtención de resultados, se cuenta con 19 servidores públicos.									
Recursos financieros	Gast	to corrier	nte.							
Recursos tecnológicos						conexión a iles, una im			nner,	
¿Cuenta con derechos de autor?	No.									
Licenciamiento	No.									
V. Resultados e impacto										
Resultados alcanzados										
Cualitativos	tiempo contai México cercar	Las OSC, al recibir las asesorías en su municipio reducen el tiempo (aproximadamente en 15 días) para constituirse y al contar con el apoyo del Colegio de Notarios del Estado de México se les facilita acudir a firmar en la notaría más cercana a su municipio; asimismo se reducen los gastos de traslado y tiempo de los integrantes de la asociación.								
Cuantitativos	cor pro Mé: de leg Inso De: par Sisi el De: • En imp eno 2,80	 A la fecha, se han otorgado 5,013 asesorías y se han constituido y formalizado 765 organizaciones provenientes de diversos municipios del Estado de México y de otras entidades; se ha logrado que algunas de las organizaciones de la sociedad civil (OSC), legalmente constituidas, obtengan la Clave Única de Inscripción (CLUNI) ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL); tengan la autorización para recibir donativos deducibles de impuestos con el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y tramiten el Registro Social Estatal ante la Secretaría de Desarrollo Social. En el programa de capacitación y profesionalización, se impartieron 124 talleres, seminarios, conferencias, encuentros, cursos y coloquios a los que asistieron 2,803 organizaciones de la sociedad civil de las 1,953 que se registran en el padrón validado (OSC que están activas) de la Dirección General de Participación Social, 								

	beneficiando a 11,715 líderes de organizaciones a los que se capacitó y profesionalizó, principalmente, en los temas de: Gerencia y Fortalecimiento de la Organización, Reforma Fiscal y Aspectos Contables, Marketing Social, Procuración de Fondos, Marco Lógico de Cooperación Internacional y Sociedad Civil para La Paz. • Se realizaron el 1°, 2do, 3er y 4to Congresos Anuales del 3er. Sector, al que asistieron 3,234 personas de 1,315 OSC de la entidad. • Se editó y publicó la revista impresa especializada "Ciudadanía Activa" (números 1 al 5), y 3 ediciones digitales, con el propósito de fortalecer y mantener actualizado el conocimiento de las asociaciones civiles en materia del tercer sector con trabajos de investigación científica especializados por parte de investigadores, especialistas y expertos a nivel nacional e internacional y con apoyo destacado de Instituciones Académicas como la UNAM, la UAEMex, Universidad Anáhuac, Universidad Mexicana en Innovación de Negocios (UMIN) entre otras. • Adicionalmente se elaboró un Manual de Visibilidad, para orientar a las OSC en programas de mercadotecnia social y de promoción y difusión de su objeto social. • Asimismo se elaboró una Iniciativa de Ley de Fomento y Fortalecimiento de las Actividades de la Sociedad Civil, para lo cual se realizaron diversos foros de opinión con los sectores público, social y privado, y con instituciones académicas y de investigación, y colegios
Beneficiarios	de profesionistas. De 2,657 asociaciones civiles que se tenían registradas en el Padrón de la Dirección General de Participación Social hasta 2015, debido al proceso de validación actualmente se encuentran activas y debidamente validadas 2008 OSC, de las cuales 1969 son del Estado de México y 39 de otras Entidades.
Gráficos	-
Ahorros obtenidos	
Recursos materiales y financieros	 Disminución de costos al asesorar y constituir una asociación civil, a través del uso de las tecnologías de la información. Ahorro para las OSC en el costo de constitución, el Colegio de Notarios del Estado de México ha venido apoyando a las OSC con un descuento promedio 70% del costo real. Recursos Estatales: para el ejercicio 2015 se asignaron al Proyecto de Vinculación y Concertación con Organizaciones Sociales. \$5'493,010.00; en 2016 se asignaron \$5,433,495.00; en 2017 se asignaron \$5,793,323.00 danto un total de los últimos tres

	ejercicios de \$16'719,828.00
Tiempo	Ahorro en tiempo, ya que las asesorías o eventos se acercan a sus municipios.
Indicadores utilizados	 Capacitación y profesionalización para organizaciones de la sociedad civil. Acciones de asesoría, capacitación y profesionalización para la constitución y desarrollo de organizaciones de la sociedad civil. Servicio de asesoría a organizaciones de la sociedad civil.
	 Se utiliza la metodología de indicadores de resultado, comparando el año actual contra el anterior.
Aspectos innovadores	Integración y seguimiento del "Anteproyecto de Iniciativa de Ley Estatal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México", acción innovadora que permitirá promover una sociedad organizada y participativa en la entidad, participar en proyectos de coinversión social, mayor acceso a los espacios de participación social en la generación de políticas públicas, contribuir con mayor eficacia al desarrollo social comunitario y mejorar los niveles de confianza de los diferentes sectores.
	Desarrollo de talleres, cursos y seminarios de capacitación y profesionalización que logran profesionalizar a las OSC.
	 Plataforma web que funciona como una red social en línea, con la cual ha sido posible recibir y generar un Sistema de Información de las OSC para la actualización oportuna del registro de OSC de la DGPS, la cual se ha fortalecido mediante encuestas ciudadanas que arrojan resultados de servicio satisfactorios.
	 Apoyo por parte del Colegio de Notarios del Estado de México al reducir el costo por firma del acta constitutiva (70% del valor presente), lo que ha permitido detonar la constitución de asociaciones civiles no lucrativas que se suman con los gobiernos a la resolución de problemas sociales, ocupando el Estado de México uno de los primeros lugares a nivel nacional con un programa vanguardista.
Evidencia de resultados	Testimonios de los usuarios o del personal que opera las acciones y tareas, archivos que obran en las oficinas de la Dirección General de Participación Social, convenios, invitaciones, memoria fotográfica, reconocimientos de ponentes y participantes, carpetas de trabajo, copia de acta constitutiva y registros de asistencia.
VI. Transferencias	

¿Es factible la transferencia	Sí		No	Х						
Especificar:										
Requerimientos										
Gestión (procedimiento)		No apl	ica.							
Económicos (costos)		No apl	ica.							
Tecnológicos		No apl	ica.							
Legales			No aplica.							
Otros			linguno.							
Número de transferencias realizadas	Ni	inguna.	¿A quién se ha transferido Ninguno. la práctica?							
VII. Contacto										
Datos de la dependencia u	org	ganismo	auxiliar y unidad admini	strativa res _l	pon	sable				
Secretaría u Organismo Aux	(iliar		Secretaría General de Gobierno / Subsecretaría de Desarrollo Político.							
Unidad administrativa			Dirección General de Participación Social.							
Domicilio			Calle José Ma. Arteaga No. 900 esquina Avenida 5 de Mayo, Col. Américas, C.P. 50130, Toluca, México.							
VIII. Datos del responsable	de	admini	strar la práctica							
Nombre Mtra. Claud			a Oyoque Ortiz. E							
Cargo Directora G			eneral de Participación Soc	cial.						
Teléfono(s) (722) 21468			86 y 2146866.							
			Ma. Arteaga No. 900 Esq. Avenida 5 de Mayo, Col. C.P. 50130, Toluca, México.							
Correo electrónico	dgp	s.ssdp@	@edomex.gob.mx							
IX. Vinculación de la práctica con el Plan de Desarrollo del Estado de México										
Pilar/Eje Transversal Eje Transv			versal II: Gobierno de Resultados.							
Objetivo	Est	ablecer	r una Gestión Gubernamental que genere resultados.							
Estrategia	Gol	oernar c	on una visión a largo plazo	sión a largo plazo.						
Línea de acción Proponer adecuaciones al marco jurídico estatal que for el sistema democrático en la entidad, con base en estuderecho comparado.										
X. Autoevaluación de la práctica										

¿Existen prácticas similares implantadas o en desarrollo en la Administración Pública Estatal o en otras entidades federativas o municipios?	Sí		No	X	¿Dónde?:	
Si es afirmativa la respuesta de la pregunta anterior: ¿Revisó e identificó elementos comunes y distintivos de cada práctica?	Sí		No		Nombre de la práctica(s):	
¿Contribuye a la mejora de los trámites y servicios?	Sí	X	No		Nombre del trámite(s) o servicio(s):	Asesoría para la constitución de organizaciones de la sociedad civil.
¿Contribuye a eficientar la gestión de los procesos de la APE?	Sí	X	No		¿De qué forma?:	Acercando los servicios a la ciudadanía.
¿Está implementada en una sola unidad administrativa?	Sí	Х	No		En su caso, ¿dónde más?:	
¿Es susceptible de réplica?	Sí	X	No		¿Por qué?:	Por la aceptación, pero sobre todo por las necesidades que demanda la sociedad.
¿La práctica se encuentra documentada desde su implementación?	Sí	X	No			
¿Contribuye al logro de los objetivos de la institución?	Sí	X	No		¿Por qué?:	Porque cumple con las atribuciones encomendadas a la dependencia.
¿Considera que es una práctica innovadora?	Sí	X	No		¿Por qué?:	Porque la ciudadanía ha logrado cumplir con sus proyectos y expectativas.